

## **Asesority desvela la verdad sobre la TAE de las tarjetas revolving**

### **Asesority revela altos costes ocultos en la TAE de las tarjetas revolving, desafiando a las entidades financieras a mejorar la transparencia y equidad en sus prácticas**

Tras años reclamando a los bancos la nulidad de las tarjetas revolving el despacho de Asesority Abogados ha desvelado información crucial sobre la Tasa Anual Equivalente (TAE) asociada a estos productos financieros.

Aunque los contratos de las tarjetas revolving suelen indicar una TAE del 22%, en realidad, la tasa puede ser significativamente más alta, alcanzando incluso el 70% debido a la capitalización de intereses. Esto se debe a la capitalización de los intereses: La cuota mensual de los intereses se calcula sobre una deuda pendiente que ya incluye intereses de períodos anteriores.

Esta situación representa un grave riesgo de endeudamiento para los usuarios, que a menudo no son conscientes del coste real de su crédito.

La preocupación principal es que estas tarjetas, ofrecidas como una solución de crédito fácil y accesible, pueden conducir a una espiral de deuda debido a la falta de transparencia en sus condiciones.

El equipo legal de Asesority ha identificado numerosos casos en los que la falta de claridad en los términos de las tarjetas revolving ha llevado a los consumidores a acumular deudas inesperadas. Estos casos resaltan, una vez más, la necesidad de una regulación más estricta y de prácticas más éticas en el sector financiero.

Con su iniciativa, Asesority no solo busca reparación para los afectados, sino también fomentar un cambio en la forma en que los bancos y las instituciones de crédito operan, poniendo el bienestar del consumidor en primer lugar. El objetivo es anular los contratos que se consideren usurarios o que carezcan de transparencia, y así proteger los derechos de los consumidores.

Asesority está actualmente involucrado en acciones legales para abordar estos problemas e insisten en la necesidad de un cambio en el sector financiero. Con el fin de animar a los afectados, el despacho ofrece asesoramiento gratuito para los afectados y trabaja activamente en la educación de los consumidores sobre sus derechos financieros.

#### **Datos de contacto:**

Sonia Seoane Mirás  
Asesority Abogados

986223341

Nota de prensa publicada en: [Vigo](#)

Categorías: [Nacional](#) [Derecho](#) [Finanzas](#) [Galicia](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>